

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.982

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Domingo 15 de Octubre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores 1.ª línea

Número suelto 5 cts

Compañía Trasatlántica (Antes A. López y Compañía)



Vapores correos españoles

El vapor

Alicante,

Llegará a este puerto el día 17 por la mañana con 9.000 barriles de hucos y saldrá el mismo día por la tarde para New York.
Hay que pedir cabida en FIRME y con ANTICIPACION.
Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para New-York directo

Un magnífico vapor de pasaje, acreditado en este puerto, llegará el domingo 15 del corriente y saldrá directo para New-York.
Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo el hucos que necesiten.
Para más informes a sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 75 Almería.

Para el Alcalde.

Los jardines.

El Alcalde señor Pérez Cordero, ha emprendido una plausible labor de embellecimiento de la ciudad.
Ha arreglado perfectamente los jardines de la Plaza de Santo Domingo; ha quitado las verjas de hierro y ha mejorado mucho los de la Plaza de San Pedro, y ha improvisado unos pequeños jardincitos en la Plaza del Conde de Ofalia.
La iniciativa nos ha parecido bien y la hemos aplaudido sinceramente.
Como se trata de cambiar la faz de la ciudad y dar a todas sus plazas y amplias calles otro aspecto más agradable, estimulamos al Alcalde para que siga en esos buenos propósitos.

Porque en este orden de iniciativas, se puede hacer más y más. Queremos que haga el señor Pérez Cordero, completando su pensamiento.
Prescindiendo del arbolado, del que otro día nos ocuparemos, y concretándonos a los jardines, que son aún algunos por reformar y otros por hacerlos nuevos.
Nosotros reformaríamos los siguientes: el del Ayuntamiento, el de la Plaza de la Princesa y el de la Catedral. El primero está muy escuchado; hace falta en la plaza del Ayuntamiento mayor esmero en las plantaciones y más cuidado en la conservación de las existentes que puedan y deban utilizarse. El jardín de la plaza antigua de los Olmos, hoy de la Princesa, está pidiendo a voces que se le quite la verja de hierro, que se repare y reforme todo él, y que estando dispuesto en todo momento al libre acceso del público, se instalen los asientos necesarios para comodidad de los que lo visiten. En cuanto al jardín de la Plaza de la Catedral, sitio muy céntrico y frecuentado, la reforma también se impone, suprimiendo las dos cintas de hierro que los limitan; haciéndolos a la Inglesa hasta el encintado de cantería del paseo circular y cambiando por completo el aspecto de aquella plaza, que por la frecuencia con que es visitada por los muchos fieles que concurren a la Catedral, merece que se le dedique singular atención.

Esto, en cuanto a las reformas de lo existente. Pero nosotros qui-

siéramos que el Alcalde hiciera otros dos jardines nuevos; uno en la plaza del Conde de Ofalia, donde en la actualidad está el Correo instalado y otro en la Plaza de San Sebastián. En ambas plazas pueden improvisarse jardines como se han improvisado en la de Santo Domingo, aprovechando en cada uno el espacio de que se puede disponer y exornando esas plazas que son muy frecuentadas.

Esperamos que el Alcalde atienda nuestro ruego y sino ha pensado en estas reformas, que piense en ellas para ponerlas en práctica en este mismo año.
Almería es muy hermosa. Lo reconocen públicamente más que los propios, los extranjeros. Pero aún falta mucho para hacerla un pueblo de singular atracción. Y a eso debemos tender; porque el hermoso esmos la ciudad, si colocamos esparcidos en toda ella muchos y muy bien cuidados jardines, haremos que se adornen nuestras vías públicas y que resulte grata la estancia en Almería de los forasteros y de los hijos del país que aquí siempre vivimos.

Es preciso, pues, completar el pensamiento del Alcalde y embellecer todas sus plazas con bonitos jardines.
La labor es sencilla y relativamente económica y le irá acompañada del general aplauso del vecindario.

REUNION.

Consejo Superior de Fomento

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.

Se ocupó, entre otros asuntos, de las propuestas formuladas por las respectivas ponencias, relativas a reclamaciones sobre destino de vías pecuarias y de los medios conducentes al abastecimiento de primeras materias para el fomento y desarrollo de la industria, así como de la importante labor de los Consejos provinciales acerca de la creación de Bancos Agrícolas, estadísticas de producción y consumo, extinción de las plagas del campo, exportación e importación de mercancías, instrucciones para conocer y combatir el mildew y expedición de nicotina para la preparación de insecticidas, establecimiento de Granjas agrícolas y campos de experimentación, estudios sobre riegos y alumbramientos de aguas, cul-

tivos que pueden sustituir o alterar económicamente con los actuales de Canarias y otros servicios de importancia.

Noticias mineras

Registro.

Por doña Hortencia Gallego se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de un registro irregular de mineral de hierro con el nombre de «La Gaviota», número 33.766, del término de Cuevas.

Renuncia.

Don Andrés Valverde García renunció ayer la propiedad del registro titulado «Dulce Nombre de María», número 33.741, del término de Gérgal.

UN AUTÓMETRO.

Nuevo e interesante invento

Un inteligente y modesto funcionario público, gloria de nuestro Magisterio nacional, don Antonio Roselló Ridauro, que ejerce su profesión en Riopar (A bacete), acaba de inventar y patentar un «autómetro», que dada la perfección e ingeniosidad del aparato, único en su clase, ha de causar una verdadera revolución en el mundo industrial.

Dicho «autómetro» viene a cubrir una necesidad de suma transcendencia en el comercio textil a que se ha de destinar, proporcionando a la vez importantísimas ventajas a los dueños de los establecimientos manufactureros.

Consta el citado «autómetro» de tres partes esenciales completando el ideal que con él se ha perseguido, caracterizadas éstas por sus distintas funciones y son: primera, mide la tela por sí solo, mediante su funcionamiento indicando en una cinta registradora los metros que se han vendido de cada una de las telas en particular y de todos en general; segunda, da en la cinta el precio de las distintas y el total en conformidad con la etiqueta, y tercera, por si las telas no tienen precio fijo, consta esta tercera parte de un teclado correspondiente en virtud del cual el vendedor, bien sea su precio fijo o el variado, señala en la cinta el importe que el comprador ha de satisfacer de las diferentes telas que adquiere y aparece ante el público por el objetivo que se halla en la superficie del «autómetro».

En la parte externa hay una esfera semejante a la de los relojes, provista de una manecilla, con la cual el dependiente, antes de verificar cada una de las ventas, hace coincidir el extremo de ésta con el número de metros de tela que el cliente desea adquirir, y puesta la máquina en función al llegar al final de la última medida, suena un timbre avisador en la parte interna del aparato, evitando de este modo posible distracciones con las cuales pudiera ser perjudicial al dueño del establecimiento.

Crónica de modas.

(De nuestro servicio especial)

El cambio de modas.—Los nuevos modelos—Extravagancias—Notas diversas.

Las modas femeninas han experimentado en un brevísimo espacio de tiempo una verdadera transformación, ofreciendo gracias a ello una impresión de suma novedad.
Realmente produce la más viva sorpresa, ver a las damas que hace unos meses abandonaron París con sus trajes de faldas muy cortas, de grandes vueltas y cintura amplia, y ver ahora regresar de la excursión veraniega, con faldas largas y entalladas exageradamente.

La silueta puede decirse que ha cambiado por completo. Algunos de estos trajes que hemos visto, tienen una hechura difícil de des-

cribir a primera vista, pues se mejan, por la faldita, un manto arrollado al cuerpo.

Ahora bien, ¿serán estas las modas que perduren durante el próximo invierno? No lo creemos; serán seguramente estas modas usadas por lo extravagantes.

No obstante puede ya afirmarse que los modelos que preparan los modistos para la próxima temporada, son todos ellos de falda larga. Parece también que en el próximo invierno desaparecerán los abrigos largos de piel, que tanto se han llevado en los anteriores.

El modelo que se espera de la no:ma es corto y entallado.

Tampoco se usarán las grandes pieles, que serán sustituidas por una especie de taima o capa fina de piel. Los manguitos, sin embargo, serán grandes.

En los sombreros puede decirse que habrá una reciprocidad de estilos con las modas de trajes. La forma que creemos ha de tener mayor aceptación, es la llamada Directorio. Debe procurarse que dichos sombreros estén muy poco recargados de adornos, y cuando se utilicen flores deben preferirse las violetas.

Y ya que de flores hablamos, no queremos dejar de consignar que de nuevo es una nota muy «chic», llevar un ramo de violetas artificiales en el pecho, y preferible es prendidas en el manguito.

Por las anteriores notas y sin que esto pueda considerarse como un ligero bosquejo, podemos esperar que las modas en el próximo invierno sean desconcertantes. Nos esperan, pues, días de intenso trabajo y desde luego os ofrecemos tenernos al tanto de los menores detalles de cuantas novedades aparezcan.

Viscondesa de Revilla.
Paris Octubre de 1916.

EN CUBA

De interés a los comerciantes

El Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento ha establecido una Agencia oficial en la República de Cuba, la cual se hace cargo de lo siguiente:

Primero. Recibir en consignación y vender en las condiciones más ventajosas toda mercancía que le sea remitida y con preferencia las partidas que vayan como ensayo.

Segundo. Comprar y remitir cualquier producto cubano según pedido con garantía.

Tercero. Enviar muestras de los mismos y de los artículos que tienen preferente aceptación en el país.

Cuarto. Facilitar toda clase de informes, referencias y noticias que interesen al intercambio.

Quinto. Llevar a efecto campañas de propaganda y anuncio, según encargo de los que pretenden acreditar productos españoles en Cuba.

Sexto. Gestionar cobros, pagos, reclamaciones, protestos, descuentos compra y venta de valores y más operaciones que convengan a los intereses de comerciantes e industriales españoles.

Todos estos servicios serán gratuitos, salvo gastos y lo que correspondan a corredores y comisionistas.

La Cámara Española de Comercio de la Habana, de acuerdo con la Legación de S. M. Consulado de España y otras entidades importantes, tiene acordado prestar a esta labor de expansión todo su apoyo.

La mencionada Agencia, está a cargo del señor don Carlos F. Calzada, que tiene el domicilio en la Habana, calle del Prado, número 101.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida.
TEODORO FERNANDEZ
Buenav. 79.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferratería
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, sceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.



Alcohol desnaturalizado
PARA QUEMAR
Marca "El Fenix"

Unico depósito en Almería
Droguería EL ARCO IRIS.
A PESETAS 175 EL LITRO

En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Cuenta rendida por el señor Presidente de la Audiencia de las cantidades invertidas en la conservación y reparación del mobiliario.
— Recibo del señor Delegado de la Unión Ibero Americana, de 50 pesetas, para atender a los gastos de la Fiesta de la Raza.

— Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia, comunicando el fallo recaído en la reclamación presentada por don Andrés Vizcaino por inquilinato del presente año.

— Varios informes de la Comisión de Ornat.

— Cuenta que presenta don Carlos Jover, por los niños facilitados a los pobres de la beneficencia municipal.

COSAS DE ARMENIOS.

¡Si aquí fuera lo mismo!

Ustedes, apreciables lectores, no conocerán seguramente más bodas que las ordinarias que contraemos por aquí, y que cada una tiene de particular, como agridiente cómico no les amenice.

El procedimiento no puede ser más prosaico; los novios, los invitados, el cochecito de alquiler, si no prestan uno propio con zehar en las portezuelas; la Iglesia, las bendiciones, el atraco a los afliteros de la novia, los suspiros, y las lagrimitas de la mamá, y el indispensable viaje, aunque sea a las Islas Chafarinas. En cambio, hay pueblos, como ocurre en Armenia, en donde una boda es lo más distraído a que puede asistir una persona en completo estado de ebullimiento.

Una boda en Armenia, de donde es el papel que ustedes habrán usado seguramente contra los malos olores, dura varios días, y empieza con una especie de asamblea de parientes y gorriones a quienes atiende una murga.

Varias bailarinas de buenas pantorrillas, se dan pataditas hasta que llega el novio, que debe entrar en

la reunión con paso vaciante, como si se hubiera bebido una docena de cortados.

Además, irá pálido y ojoso, cosa muy fácil de conseguir pasado una mala noche, o pagando aquel día todas las cuentas pendientes, incluso el inquilinato.

Los novios de Armenia para cumplir estos efectos, se dan una mano de polvos de arroz que los convierte en una especie de estatua del Tenorio.

En cuando el infeliz penetra en aquella zuhurda de psimas, músicos y danzarinas, lo asaltan y le ponen flores, con lo que está para chillarlo.

Sus hermanos le abrazan brutalmente hasta hacerle echar la lengua por la boca, y si no echa la lengua sale hasta la última papilla.

¡Son muy brutos algunos armenios!

Después lo visten de pies a cabeza con una sola mano, porque con la otra tienen que sostener una vela encendida.

Si son dos los que lo visten, el pobre novio tiene que estar a dos velas largo rato, lo cual en España sería un mal precedente.

¡Mire usted que casarse a dos velas!

ENTIDAD BANCARIA

El problema agrícola.

Una necesidad verdaderamente sentida en la agricultura española viene a satisfacer una importante entidad bancaria que, teniendo por lema «Fomentar la agricultura y proteger al agricultor», se constituye en Madrid.

El hermoso y humanitario programa que la referida entidad llevará a la práctica, testimonia el perfecto conocimiento que en general, de la situación agrícola, tiene su Junta de fundación, reconociendo que el fomento y riqueza de nuestra agricultura no se cifra solamente en roturación, desmontes ni transformación de cultivo; hay otros factores de igual importancia que forma parte de esta inmensa riqueza, como son: el reparto de la propiedad, acaparada sin producto alguno y sólo por especulación, y proteger al pequeño agricultor para sacarle del reducido círculo en que se desarrolla por falta

elementos propios e imposibilitado en la práctica de toda iniciativa. Teniendo muy en cuenta estas circunstancias, la entidad que nos ocupa, viene a aliviar en su mayor parte la anómala situación por que atraviesa el agricultor, pues destinará su capital social:

1.º Al fomento agrícola, adquiriendo en propiedad grandes extensiones de secano, transformándolas en regadío y distribuyéndolas en parcelas para su venta al contado y a plazo, las que facilitará en dichas condiciones para su explotación, como también en franco desarrollo de cultivo.

2.º Proteger al agricultor facilitando la adquisición de maquinaria, material agrícola, simientes, abonos, ganado y otros; edificación de viviendas, caseríos, almacenes y cuanto se considere de necesidad para el agricultor, al contado y a plazo.

3.º Abrir cuenta de crédito con garantía hipotecaria, comprará propiedades agrícolas por cuenta de tercero, negociará y descontará el papel exclusivamente de operaciones agrícolas, facilitará la venta en el extranjero de los productos agrícolas españoles, sirviendo de intermediario como asimismo establecerá el préstamo sobre cosechas almacenadas, las que venderá por cuenta del productor, para evitar el abuso del apremio y la usura, malbaratando el género por falta de recursos.

Sus primeras operaciones, en lo que respecta a la adquisición de tierras, transformación y desarrollo cultivo, se efectuará en Andalucía, estando encomendada su dirección a inteligentes labradores andaluces, los que previamente han practicado importantes ensayos.

De excepcional importancia consideramos para el fomento de nuestra agricultura la fundación de tan importante como oportuna entidad dando ocupación a centenares de obreros del campo que obligados hoy por la necesidad imploran la caridad pública y abandonan el suelo español.

Aplaudimos tan plausible iniciativa y deseamos sea breve su periodo de constitución.

COMISION PROVINCIAL

Se celebró sesión la Com. provincial. Presidió el señor Monterreal y asistieron los señores Bueso y Torres.

Se tomaron las siguientes acuerdos:

Tramitar las reclamaciones de incapacidad de varios concejales de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Ocaña, María y Serés.

Preguntar al señor Gobernador civil, si están presentadas a su debido tiempo, las reclamaciones hechas contra los Ayuntamientos de Doña María y Abia.

Quiere proceder a imponer a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España (hoy Andaluces) varias multas por faltas en el servicio.

Autorizar a los Ayuntamientos de Padules y Roquetas del Mar, para que establezcan arbitrios extraordinarios.

Los otros asuntos que se trataron, carecieron de interés.

Se levantó la sesión.

El chispazo otoñal.

(De nuestra colaboración) En toda estación, a todo momento, siempre, siempre el factor principal al cantar la majestuosidad de naturaleza, lo es el sol. Con su brillante luz, aliméntanse y brotan las flores, alegrase el campo, revivise el hombre: hasta el espacio mar estaca sobre el espumoso de su espejo el azul color. Hoy que renace se encuentra, expone su poderío inaudito en nuestras manos, estivo en brindarnos el ambiente de voces proclamamos; pero ya, sus columnas de fuego son recuerdos del estío. Su ducto, la sustancia, la luz, aunque candente a veces, es efímera; chispazos brillan entre delicadas y tenues colores debilitados por la amenaza de un lontananza oscuro, ocre, respetuoso. Ves caer las hojas primaverales almativamente al húmedo suelo; essecas por la vejez, heridas por azantes del helado nocturno rendidas ante el constante le remusgo. Aun juegan en las aves por el infinito, oase oír los últimos cantos enguaje musical. Al crepusperino, se lanzan unidos res con los hijos y confundos, audos, vuelan entre celas estufa del hogar, al calor tico rincón al nido forrado rta y delicadas plumas.

Una rezagada y diminuta golorina despliega indecisa las alas de diestra a siniestra al desconocer el rumbo de sus compañeras; vuela con tal rapidez, que, su piquito de marfil roza una y más veces en el aspero suelo. Llega, mira por doquier sin divisar lo que tanto ansia; desorientada no encuentra la cabaigata familiar; no recuerda donde se halla el campamento de su ejército.

Una hora después, al ocazo, antes de que el nocturno comenzara a exhibir sus brillantes astros, la pareja de ronda viene sobre la penumbra en busca de la extraviada ciudadana hallada al dar fin a la etapa del primer vuelo. Como si obedeciera a la voz de mando, se colocó en el centro y entre el pizpiz jubilo se alegan como sombras a su campamento. Así jugarán días, semanas, algún mes tal vez, mientras Eolo yace durmiendo la sienta del estío. Cuando descanse lo necesario y entre trompetas de tempestad anuncie su despertar cubriendo el firmamento con la negra sabana invernal; entonces nos abandonareis presurosos huyendo como ráfagas, unas al África Central, otras al mundo nuevo. ¿Volveréis? No lo sé: más auguro, la ausencia vuestra por efímera que sea, para vos siempre será muy larga, llamémosla eterna. En el hoy, cuando nos abandonéis para acostaros, dejais por alegría el grande cielo. Allí se destaca Diana, amenazando al Rey de los astros. Orgullosa, nombra como damas de honor a Sirio, Marte, Júpiter y Neptuno los que contemplan inmóviles la forzosa retirada del sol. Este, enérgico aún, surge de nuevo y lanza los carbonos de fuego sobre poniente y sus ráfagas de alegría, vibran, ofreciendo al mundo entre un éxtasis de abundancia las nubes de iris, estupendas por la magestuosidad de su luz, por la fuerza de su colorido.

Subiendo sobre el mar turquí, destacan las de color de viento, violeta, carmin. De un lado a otro, distanciadas como el paso de la paloma, brillan las chispas salpicadas por el brochazo de pan de oro. No sé si decir, lo que mis ojos divisaron es fantasía, Dos vias de rubas vénse en el infinito; quedas están: son montañas de nieve que aun le embellecen.

Otoño!, aun te confundo con el estío. A Larrañaga. Almería, Octubre, 1916.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy Causa del juzgado de Almería, contra Miguel Usero Rueda, sobre homicidio por imprudencia. — Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Cuevas, contra don José Martínez de Miguel, sobre estafas. — Abogado, don Miguel Granados; procurador, don Enrique Salmerón.

En libertad Por haber retirado el fiscal la acusación en el acto del juicio, ayer fueron puestos en libertad por el Tribunal de Derecho de la Sección primera, Pedro López Morales y otro, acusados del delito de falsedad en causa procedente del juzgado de Almería.

El mejor coñac

se vende en el café Suizo a 26 pesetas arroba y a 2 pesetas litro, legítimo Jerezano.

De instrucción pública

El título de bachiller y la carrera de maestro. Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver: Primero. Que las prácticas de enseñanza que de los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, han de acreditar los bachilleres y alumnos libres para poder hacer la carrera de maestro o maestra, se realicen después de cumplida la edad de quince años, circunstancia que harán constar los maestros e inspectores bajo su responsabilidad, en las certificaciones previstas en el párrafo segundo del artículo 28 citado. Segundo. Con los exámenes de ingreso en la carrera de practicantes, que conforme a la Real orden de 29 de Mayo de 1911 se verifiquen, en las Escuelas Normales, se soliciten y realicen en dichos Centros en las épocas ordinarias de matrícula y exámenes de alumnos libres, y

Tercera. Que igualmente se verifiquen en las épocas ordinarias las matrículas y exámenes de Pedagogía que los licenciados en Letras y Ciencias tienen derecho a verificar, de conformidad con la Real orden de 16 de Abril de 1915. De Real orden le digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Movimiento marítimo

Día 14. Entrados. Vapor español «Cabo Nao», de Málaga, con 10 pasajeros y carga. Idem danés «Hebe», de Cartagena, con carga. Idem inglés «Harpagús», de Marsella, con carga. Despachados. Vapor «Cabo Nao», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem «Cabo Ortega», para la mar, con frutas. Idem danés «Hebe», para la mar con frutas. Idem inglés «Harpagús», para la mar, con frutas.

SESION.

Junta de Obras del Puerto

Presidida por el señor Martínez Rodríguez) y con asistencia de un solo vocal, el señor Morlan y el secretario señor Moreno Nieto, celebró ayer tarde sesión en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto. Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente orden del día. Real orden ordenando el libramiento de la subvención de Septiembre. (Enterado). — Oficio de la Dirección General de Obras públicas, autorizando la terminación de las obras del trozo 3.º de Poniente. (Enterados). — Real orden aprobando la terminación de las obras del trozo 4.º de Poniente. (Igual acuerdo). — Real orden aprobando la terminación de las obras del Malecón. (Igual acuerdo). — Oficio del Ingeniero Director, participando que ha nombrado a un marinero buzo y a un auxiliar. (Aprobado). — Oficio del Gobernador civil remitiendo una relación de las autorizaciones concedidas para establecer casetas en el Andén de Costa. (Enterados). — Varios oficios del Ingeniero Director dando cuenta de los cursos de obras celebrados y de las adjudicaciones hechas. (Aprobados). — Oficio del Ingeniero Director remitiendo una liquidación de obras. (Aprobados). — Idem del mismo remitiendo un proyecto de casa-torreón para el faro de Levante. (De conformidad). — Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Septiembre. (Aprobados). — Estado de fondos de la Junta. (Enterados). — Aprobación de presupuestos para un tren de buzos y adquisición de aparatos para la Dirección facultativa. (Enterados). — Señalamiento de día para la sesión siguiente. Acordóse que sea el 14 del próximo Noviembre. Y se levantó la sesión.

Lo del alumbrado.

Acuerdos de la Liga He aquí la Nota oficiosa que la Liga de Defensa sobre el alumbrado, nos remitió ayer mañana:

La Liga de Defensa, en pleno, conferenció anteayer extensamente con el señor Gobernador civil de la provincia sobre la solución del conflicto del alumbrado. El Presidente de la Liga, señor Iribarne pronunció un discurso breve, pero concreto y enérgico, en donde quedó expresado el criterio de la Liga, que no es otro, que el de apelar a todos los medios que concede la ley a los ciudadanos para protestar de los atropellos de Lebon y Compañía.

El discurso, quedó concretado en estas tres partes: 1.º Protestar de que Lebon y Compañía, abrogándose una personalidad que no tiene, y procediendo con una falta de respeto al público y al Ayuntamiento incalificable, haga constar en los recibos de Septiembre que cobrará el aumento de precio, cuando se fallen a su favor los recursos pendientes. En primer lugar, el señor Iribarne, recogió este hecho como una amenaza o coacción al vecindario, puesto que Lebon y Compañía da como seguro que los recursos se han de fallar a su favor, para que le sea más fácil cobrar el aumento, cosa que vienen intentando los cobradores apesar de la circular; y en segundo lugar, esa propia seguridad en el éxito, y la persistencia en los propósitos parece indicar, que Lebon y Compañía, cuentan con aquellas entidades y corporaciones que han de fallar el pleito. El señor Iribarne, pide concretamente que en el plazo de quince días se resuelva el recurso en favor del Excmo. Ayuntamiento, pues de lo contrario, la Liga organizará un mitin monstruo, y una manifestación pública. 2.º Rogar al señor Gobernador que intervenga cerca de la Compañía de Lebon, para que reciba el importe de las mensualidades devengadas por sus abonados pues de lo contrario la Liga de Defensa se verá obligada a hacer los depósitos en nombre y representación del vecindario en el Juzgado municipal. 3.º Que se resuelva inmediatamente la instancia elevada al señor Ministro del Ramo por la Liga de Defensa, pidiendo que la lámpara tipo para la aplicación de la tarifa de sus concesiones sea la del filamento de carbón.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL Muy señor mío: Ha leído en su ilustrado periódico, la noticia cierta de que mi criado Domingo Gil, sustrajese uvas al vecino de Terque, Francisco Segura Nieto, y por orden mía. Lo sucedido, es lo siguiente: Francisco Segura Nieto, era dueño mio desde que se puso el alumbrado eléctrico en el pueblo de Terque, hasta el extremo, de que en el año de 1913 me debía ya cerca de 200 pesetas; como no encontré medios amistosos de cobrarle, me vi precisado a demandarlo en aquella fecha. Bastante tiempo después, viendo que no hacía por pagarme, me vi precisado a pedir la ejecución de la sentencia, trabándole de embargo una finquilla, única que poseía en el pago de las Vistillas, de once áreas de cabida, y nombrando depositario de la misma a Juan Martínez Salmerón, y no obstante esto, el señor Segura Nieto, ha dispuesto de esa finca como si tal depositario hubiera habido; estando anotado el referido

embargo en el Registro de la Propiedad.

En Mayo pasado se anunció la subasta de la dicha finca en el «Boletín Oficial», y después de enviar el edicto a dicho periódico oficial y antes de su publicación, convino el señor Segura Nieto conmigo, en adjudicarme la finca en evitación de mayores gastos, y para este fin compareció conmigo en el Juzgado y a continuación de las diligencias instruidas se extendió una comparecencia, adjudicándoseme la finca y poniéndose en posesión de ella desde aquel momento (teniendo entendido que esta finca no vale 200 pesetas y ya me debía 400 pesetas) y desde entonces yo he cultivado la dicha propiedad. La poca uva que tenía la finca, la cortó el señor Segura Nieto considerando aún aquello sin duda de su propiedad, denunció el hecho a la Guardia civil considerándolo como delictivo, actitud que no tiene más explicación que una temeridad incomprensible de la que será responsable el denunciante.

Como aclaración de aquella noticia publicada, le envío estos antecedentes para su inserción en su ilustrado diario. Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. — Baldomero Cadenas. Alboloduy 13 de Octubre 1916.

Nosotros solo contestamos al comunicante, que la noticia fue copiada de un oficio remitido por la Guardia civil. Y al que Dios se la dé ..

Juzgado municipal

Día 14. Nacimientos. María Merlos Herrada, Teresa Gálvez López, Baltasar Padilla Navarro, Antonia Ortega Sánchez y Antonio Soler Sánchez. Defunciones. Felipe Diaz Rodríguez. Casamientos Ninguno.

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85 hembras. 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospita provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén, de 3 a 5; practicante don José Gil Segura. Movimiento carcelario. Ha sido puesta en libertad Ana Camacho Sánchez. La situación era de 52 hombres y 3 mujeres.

NOTAS UTILES

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85 hembras. 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospita provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén, de 3 a 5; practicante don José Gil Segura. Movimiento carcelario. Ha sido puesta en libertad Ana Camacho Sánchez. La situación era de 52 hombres y 3 mujeres.

Guitarra andaluza

(De nuestra colaboración) I. Quisiera estarte mirando por tarde, noche y mañana, para ver si concluía esta angustia que me mata. II. Rezando por tí una salve ayer noche me dormí, y estuve toda la noche soñando, mi vida, en tí. III. Cuando se llegan a ver las tristezas de tu rostro, palpitan las corazonas y se humedecen los ojos! IV. Haz'a buena, madre mía, aunque acabe este cariño en que yo puse mi vida. V. Cuando pasaba la Virgen nos comprendimos los dos, y se unieron nuestros labios en una sola oración. VI. Vas buscando mi ruina y en ella te ha de envolver, ¡los consejos que te he dado no has querido agradecer! VII. Si a los ojos castigasen por falsos y por traidores, siempre estarían tus ojos con grilletes y en prisiones. VIII. Una pena que me mata en mi corazón se oculta, y de esa pena tan grande tú sola tienes la culpa. Narciso Díaz de Escovar.

TEATRO

En Variedades Un estreno. Anteayer, ante un público numerosísimo, se estrenó por la compañía del señor Lorente el entremés «Charlot's, Llaplsera y su botones», debido a la pluma del conocido artista nuestro amigo don Tomás Montesiños. La obrita, que gustó en extremo por el asunto en la misma desarrollado, fué muy aplaudida, como así mismo sus intérpretes. Al terminar, el señor Montesiños requerido por el numeroso público, se vió obligado a salir al palco escénico. Reciba nuestra enhorabuena.

El señor Gobernador pronunció un breve discurso, contestando a las manifestaciones del Presidente de la Liga.

Dijo concretamente, que mientras persista la cláusula 28 del contrato, el no podía fallar ninguna cuestión que afectara al alumbrado en contra del Excmo. Ayuntamiento.

Solamente podrá suspender la efectividad de esa cláusula la Superioridad, y así por tanto prematuro ocuparnos de esta cuestión.

Ofreció a la Liga de Defensa buscar términos de concordia, y anunció que el recurso de Lebon y Compañía que ha estado sin resolver durante unos cuantos años presenta hoy mismo a la Comisión Provincial, solicitando una prórroga de días, para dar tiempo a que el recurso siguiera sus trámites, a lo que accedió la Liga.

Finalmente indicó como medio de llegar a un acuerdo, que se celebraran una o varias conferencias con el representante de la empresa, acordándose así. La Liga pues, recomienda al vecindario que persista en su actitud digna, ofreciendo llegar a los mayores sacrificios para que triunfe la razón y la justicia.

Mas reclamaciones

No cesa en el Ayuntamiento la presentación de reclamaciones contra la Compañía de alumbrado Lebon y Compañía, por diferentes motivos. Las nuevas reclamaciones de ayer fueron muchas.

Función para hoy:

Primera sección (doble). A las 9 en punto: «El tesoro de la bruja» y «El lucero del alba».

Segunda sección (doble) a las 10 y media: «Diana cazadora» y «El iluso Cañizares».

Viajeros.

En el tren de esta madrugada ha marchado a Madrid, el vicepresidente de la Cámara de Comercio don Francisco J. A. Quesada, acompañado de su señora y bella hija Antonia.

— Ha llegado de Madrid el exdiputado a Cortes don José Bellver Oña.

Campaña frutera

M. Damato, compra almendras sin cáscara. Para informes y demás, calle Gerona 24, Almería.

Han fondeado en este puerto a la carga de uvas, los vapores «Hebe» y «Harpagús»; el primero cargará para Londres y el segundo para New York.

A las tres de la tarde se hizo a la mar el vapor «Cabo Ortega», llevando para Bristol 20.441 y para Cardiff 1.315.

El muelle continúa abarrotado de barriles.

El «ida», que cargaba para Liverpool, salió ayer con 11.646 barriles y 69 cajas de naranjas.

También se hizo a a mar con rumbo a Londres el «Hebe», con 4.865 barriles y 60 cajas de almendras.

Se anuncian los vapores siguientes: «San Leandro», para Londres; «Italia» y «Tambre», para New York; «Julian», para Liverpool; «Fabián», para Manches; «Euterpe», para Hull; «Diana», para Glasgow; «Segontian», para Bristol y Cardiff.

Sobre muelle quedarían 300.000 barriles. Merce: 1.161 medos.

A 1.050.655 barriles 830 ascienden los barriles exportados hasta anoche. En igual fecha del año anterior sumaban 732.956 enteros y 1.161 medos.

La diferencia es de 317.693 barriles mas y 331 medios menos.

Gremio de Consignatarios

de vapor. Por la presente se cita a los señores que componen dicho Gremio para que se sirvan asistir a la Junta de agravios que se celebrará en la Cámara de Comercio el día 18 de los corrientes a las nueve de la noche. — El Síndico, Ricardo Giménez S. en C.

GACETILLAS

Immoral y... 'primo. En la Inspección de Policía presentó ayer una denuncia José Martínez Martínez, contra la señora llamada Carmen Martínez Albacete, porque ésta, según dice, le sacó del bolsillo del pantalón 16 pesetas.

Hay que hacer constar que el tal Martínez y la Carmen, estuvieron antes largo rato juntos y solos. ¡Vaya un primo! Posesión.

Ayer tomó posesión del cargo de Vigilante de primera clase gubernativa, don Hermenegildo Crespo Rochel. Por amenazas. La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Arbolea, a los vecinos de aquella villa, José y Cristóbal Martínez Fernández, por amenaza de muerte a don José Antonio Corral Garnica. Los niños débiles deben tomar el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. 25 años de maravillosos resultados Aviso; recházese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfitos Salud. Para un concurso. Han solicitado tomar parte en el concurso anunciado para músicos de la banda municipal, don José Artigas, para requinto; don Alfredo Caballero, para bajo primero, y don Valentín Campos para clarinete primero.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

En las pastas dentíficas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Multa por ocultar

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 50 pesetas, al dueño del Parador de la Virgen del Mar, situado en la calle Real, Diego Giménez Plaza, por tener oculto en su casa a un individuo reclutado, y que apesar de las preguntas hechas por la Policía, no dió su nombre.

Una prórroga.

La Junta de Obras del Puerto, ha concedido un plazo para que se realice voluntariamente por los interesados, lo que adeudan por débitos de arbitrios hace algun tiempo.

Excesos de comer y beber.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estomago.

Accidentes del trabajo.

Resultados obtenidos por la Mutua General de Seguros contra accidentes del trabajo, en el primero, segundo y tercer trimestre de 1916

Ingresos. Pesetas 313 616 15
Gastos. » 278.982 91

Sobrante. 34.633 24

Accidentes atendidos 2 867.

Delegado en Almería, señores Orta y Navarro, representantes.

Aumento de sueldo.

Por la Dirección general de Pósitos ha sido elevado a novecientas pesetas el sueldo de ordenanza de la Sección de Almería don Alejandro Jurado, que en la actualidad disfrutaba de setecientas cincuenta.

La banda de música.

Hé aquí las obras que ejecutará la banda municipal hoy en el paseo del Príncipe de ocho y media a diez y media de la noche.

- 1.ª Fim coronat opus, (marcha militar.) Zósimo.
- 2.ª La Alegría del Batallón. (fantasia de la zarzuela) Serrano.
- 3.ª Agustina de Aragon (Jote), Blanco.
- 4.ª Violeta (Mazurka), J. Salvador.
- 5.ª La Princesa de los Balcanes (tanda de vals) Eules.
- 6.ª A fuerza de Puño, (marcha militar), Saco del Valle.

Instalaciones eléctricas.

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica a precios más barato que nadie. Inmenso surtido en Aparatos para Comedor, Salas, Gabinetes, Despachos, etc. Gran variedad en cristalería fina. Almacenes de maquinaria de Guillermo Herrera. Conde Ofalia, número, 12.

Médico Odontólogo.

Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día treinta de Octubre el Doctor Fernandez Palacios, especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Horas de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-Analgésico Orive. Farmacia Vivas Pérez, Precio, 4 pesetas.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY HOPITAL (estómago); VICHY-CELESTINS (riñones); VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY -La Pureza de Nuestra Señora. Sta. Teresa de Jesús, vg. fd. y patrona de España. Stos. Bruno, ob. y mr.; Fortunata, mr.; Aurelia, vg. y Tecla, abadesa.

La misa y oficio divino son de la dominica 18 después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Alejandro, Arnau y Saturnino, mrs.; Galo, ab., Gerardo, cf. y el Bto. Jacobo de Uima, conf., O. P.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Convocatoria.

Por la presente se convoca al gremio de cafés de 20 céntimos para el día 16 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio de don Angel Montesino, Garcilaso número 1, a fin de enterarles de las cuotas que les ha sido impuestas.

El Síndico primero, ANGEL MONTESINO.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Glasgow el DIANA llegará el 17.
Para Manchester el FABIAN cargará el 17.
Para Liverpool el JULIANA llegará el 17.
Para Hull el EUTERPE llegará el 18.
Para Bristol y Cardiff el SEGOTIAN llegará el 19.
Para Londres el SAN LEANDRO llegará el día 20.
Para New York el vapor de pasaje ITALIA cargará el 16.
Para New York el TAMBRE cargará el 18.
NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.
OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.
Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75. Almería.

Vapores fruteros de Gabriel González y Compañía

PARA LONDRES
Llegará vapor rápido en breve.
PARA NEW-YORK
Llegarán vapores correos en breve.
Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios, Martínez Campos 18.

The Mail Steam Packet Co. O Mala Real Inglesa.

PARA LONDRES DIRECTO
El rápido vapor ARZILLA de quince millas de andar, tocará en este puerto hacia el 6 del corriente, para cargar barriles de uvas.
Las órdenes se recogerán casa de sus consignatarios, Gabriel González y Compañía Martínez Campos 18.

Vapores del Svenska Lloyd de Goteborg

El magnifico vapor VICTORIA, saldrá el 14 de Octubre Gotéburgo, Stokolmo y demás puertos de Suecia.
NOTA.—Este vapor admite carga para Copenhague.
Los señores cargadores avisarán con anticipación el hueco que necesitan, pues no tienen más espacio que el de la carga previamente comprometida, para informes a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

MOSAIOS ROPERO. fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

Barriles de roble y pino con su serrín, varas y puas correos pendientes, se venden casa de los señores Gabriel González y Compañía, Martínez Campos 16 y 18.

Habas murcianas para simientes, se venden en el establecimiento de la viuda de José López del Pino, Granada 26.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles. Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el rápido vapor

MONSERAT

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

LINEA FABRE SERVICIO RAPIDO A NEW-YORK

El día 14 del corriente llegará un rápido y conocido vapor. Para órdenes e informes a su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 14.

En el Senado.

A las 5 50 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Añuecas.
Leyda y aprobada el acta de la anterior, se hacen varios ruegos de escaso interés.

Reformas militares.

El señor Izquierdo impugna el proyecto referente a las reformas militares.
Reconoce la necesidad de llevar a cabo la reorganización total en todos los servicios.

Dice que la Junta Nacional de Defensa se halla incompleta; que el ejército debe de emanciparse del favoritismo, y que el número de sesenta y cinco mil hombres para guarnición de toda la península es insuficiente, precisando un millón.

El general Echagüe consume el tercer turno en contra.
Pide que se fomente la cria caballar, que se aumente el material de artillería y que no se suprima la Escuela Superior de Guerra ni los batallones de Cazadores.

El ministro de la Guerra general Luque manifiesta que le contestará cuando haga el resumen del debate.
El señor Santamaría contesta al general Echagüe y se levanta la sesión.

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva da comienzo la sesión.
Léese y aprueba el acta de la anterior.

El general Miranda ofrece traer a la Cámara un proyecto suprimiendo la Misa del Espíritu Santo.
Ruegos y preguntas

El señor Domingo censura la administración municipal que se lleva a cabo en el Puerto, la cual es el principal causante de los sucesos que allí se han desarrollado.

denado teóricamente la depuración de las denuncias hechas por el señor Lerroix y traerá el resultado a la Cámara.

Proponen algunas modificaciones a esta fórmula los señores Cierva, Maura, Lerroix y Ventosa, haciendo varias aclaraciones.

El señor Alba acepta que forme parte del Consejo de Administración un representante de los obreros o un vocal del Instituto de Reformas Sociales, y que antes de reformar las plantillas se oiga a la delegación obrera. Además que se consigne que el arrendamiento de trabajo no podrá vincularse en una sola persona o entidad.

Rectifican todos.
Intervienen los señores Moya, Lorente, Barcia y Mendez Vigo. Se toma en consideración la fórmula, quedando convertida en artículo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 14.

Parte francés

Esta tarde se ha recibido de París el siguiente despacho oficial: Progresamos en Epina. Rechazamos el poderoso ataque a nuestras posiciones de Abaincourt.

El enemigo ocupó parte del pueblo, pero a poco le desalojamos.

Parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice así: Es considerable el bombardeo en Ancre, Guendecourt y Martinpuich.

Rechazamos el ataque a las trincheras de Wuverghen. En el Surma avanzamos hacia Prosenik y Tepaava.

Los autos blindados hicieron varios reconocimientos hasta Serres, comprobando la existencia de grandes núcleos enemigos en los alrededores de Nihars.

Parte austriaco.

Desde Viena participan oficialmente: En el frente rumano prosiguen con éxito los combates en Braso. Rechazamos al enemigo en las fronteras de la Transilvania.

En el frente ruso rechazamos las tentativas de avance en Kislibaba.

En el frente italiano ha disminuido la intensidad de los ataques.
Fracasaron los intentos de avance a Langrado y Dimerma. También fracasó el asalto a Lorka.

Al Sudeste los aeroplanos italianos bombardearon a Klujaj, matando a varias mujeres y niños.

Presa de los aliados

Participan de Atenas que los aliados se han incautado de ocho contratorpederos, dos submarinos y cuatro torpederos, ocupando además la entrada al Arsenal.

Ataque rechazado

Un despacho oficial de Bucarest dice así: Rechazamos el ataque al valle Usul. Además nuestra caballería rechazó seis ataques de la infantería.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de investigación sobre los yacimientos de platinos en Ronda. Lo impugna el señor Cierva, proponiendo varias modificaciones.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén. El ministro de Hacienda señor Alba propone una fórmula de arrendamiento, la cual consiste en modificar el contrato de venta, con la casa Roschid y variar su organización industrial, encargo del régimen a un Consejo de Administración residente en Madrid, el cual será formado por un Delegado de Hacienda, dos inspectores de minas, dos funcionarios de Hacienda, un abogado del Estado y un ingeniero de minas.

También ha dicho que es inexacto que haya alguna obstrucción para celebrar el homenaje en honor del señor Barroso, y que en las actas es Cortes no se proveerá la vacante de diputado.

El probabre que el Presidente del Consejo regrese a Madrid en unión del rey el martes por la mañana.

BOLSA

4 por 100 interior.	74 75
5 por 100 amortizable	96 90
4 por 100 amortizable	89 75
Londres a la vista	23 62
París a la vista.	85 00

Buscando una fórmula

El señor Gasset ha conferenciado con los jefes de las minorías, buscando una fórmula de arreglo al proyecto de los ferrocarriles secundarios.

De propaganda

Esta noche han marchado a Sueca don Melquíades Alvarez y otros reformistas, para asistir al mitin político que se celebrará mañana en Almanza.

Toros en Zaragoza

Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Zaragoza la segunda corrida de toros con ganado de Concha y Sierra que cumplió. Gallo, Joseíto y Sa'eri estuvieron muy adornados, alcanzando orejas.

El último lo mató Sánchez Megias ben.

Libras esterlinas oro

El día 14 de Octubre de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe número 10.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 2-50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

Se alquilan

dospreciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaragoza y Unión. Informarán: Talla 24.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. IDE 3 a 5. Puerta de Purchena 2

DOCTOR MANUEL BARRIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 2

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRÁFICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

AGRICULTORES

Simiente de cebolla valenciana, temporal y de todo el año. Hay 50 kilos disponibles. Razón, Paseo del Príncipe 31 y José Quesada Forte, Real de Barrio Alto.

Anchoas.

Sueitas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos. Peso bruto. Bodegas del Patio, Real 44 y sus sucursales.

CAFÉ SUIZO

Vinos finos elaborados expresamente para la mesa.

Valdepeñas superior, blanco, litro 45 céntimos, arroba 7 pesetas. Valdepeñas superior, tinto, litro 55 céntimos, arroba 8 50 pesetas.

Valdepeñas añajos (4 años) tinto o blanco, litro 60 cts., arroba 9 pts. Priorato extra, dorado, litro 60 céntimos, arroba 9 50 pesetas.

VINAGRE puro de uva, litro 40 céntimos, arroba 6 pesetas. Ventas al montado. Servicio a domicilio. Teléfono 79.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

Exportación frutera de 1916.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior		681.713	311	
5	Liverpool	Florinda	23913		H. R. Giménez
7	New York	Maxman	3518		A. Gonzalez
7	New York	Nikosan Mart	1633		A. Rodriguez
7	New York	Joannina	19109		G. Gonzalez
8	New York	Nepell	28074		
8	Copenhague	Tiber	11918		H. R. Gimenez
8	New York	Calebria	28842		
9	New York	Roma	20308	440	A. Rodriguez
9	Glasgow	Kong-Inge	16468		H. R. Giménez
9	Liverpool	Serapis	25250		F. Romero
	Cardiff		10269		
10	New York	Luna	17081	66	H. R. Giménez
10	P. Báltico	Santa Cruz	5312		A. Rodriguez
10	Londres	S. Florentine	19384		H. R. Giménez
	New York	Laura Mark	31756		A. Gonzalez
11	Boston		1744		
	Habana		282		
	Filadelfia		759		
	Baltimore		381		
	Liverpool	Elysia	62970	3	H. R. Giménez
11	Glasgow		4595		
12	Londres	Scolpa	7559		Mac Andrew
13	Manchester	Brescia	6441		A. Gonzalez
			1 034.144	830	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	334 555	8
Londres	156.884	12
Glasgow	141 198	7
Hull	23 298	
Bristol	11.180	
Cardiff	18 979	
Manchester	12.435	
New York	263.792	803
Newcastle	7.692	
Puertos de Suecia	6 593	
Copenhague	19 209	
Habana	885	
Santos	3.258	
Buenos Aires	875	
Boston	1.744	
Filadelfia	759	
Baltimore	381	
	1 034.144	830

Patentes de invención e introducción

Dibujos y modelos industriales de marcas fábrica y de comercio

Nombres comerciales Francisco Elizaburu

(en práctica desde el 1880).—Con título oficial y fianza. MADRID.—Zurbano 21. bajo derecha.—MADRID.

Telégrafo y Teléfono «Visceralza»

Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuentas corrientes Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre: cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3. De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premlada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto no cierra la caja se firma ARROYE.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedidos vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias; revela malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Minerales de hierro

Se desea adquirir grandes cantidades. Ofertas con detalles y análisis: apartado de Correos número 681, Madrid.

COMPRAN BILLETES FRANCESES

a 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y paletilleras.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR

BRavo Y LECA.

ANUARIO PARA 1917.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,20 pesetas.

Idem de lujo, ídem 7 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Avda. 14, bajos.—Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de la Gráfica Meridional